

## SESIONES ORDINARIAS

2018

## ORDEN DEL DÍA N° 506

Impreso el día 8 de octubre de 2018

Término del artículo 113: 18 de octubre de 2018

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES  
Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con el cumplimiento de la Ley de Bosques, 26.331, y el estado actual de los bosques nativos en el territorio de la República Argentina. **Bianchi**. (4.729-D.-2018.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se solicitan informes al Poder Ejecutivo sobre el cumplimiento de la Ley de Bosques, 26.331, y el estado actual de los bosques nativos en el territorio de la República Argentina, y otras cuestiones conexas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 2 de octubre de 2018.

*Alejandro C. A. Echegaray. – Luis E. Basterra. – Gabriela Cerruti. – Melina A. Delú. – Verónica Derna. – Pedro R. Miranda. – Rosa R. Muñoz. – Pablo Torello. – Marcelo G. Wechsler.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo se sirva informar a través del organismo que corresponda todo lo referente en cuanto al cumplimiento de la Ley de Bosques, 26.331, y el estado actual de los bosques nativos en el territorio de la República Argentina lo siguiente:

1. ¿Qué acciones va a tomar el Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC) y la Secretaría de Cambio Climático para combatir la emergencia forestal que cursa la República Argentina?

2. ¿Cuáles han sido la cantidad de hectáreas forestales perdidas entre 2016 y 2018? Especifique según provincia.

3. ¿Qué áreas del Norte Argentino han sido las más afectadas por la deforestación y desmonte ilegal entre 2016 y 2018?

4. ¿Cuáles son los resultados obtenidos del Ordenamiento Territorial de los Bosques Nativos (OTBN) de acuerdo a cada provincia? Especifique según provincia y según categoría forestal.

5. ¿Cuáles son las acciones y planes que está tomando la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable para llegar a la “deforestación 0”?

6. ¿Cuál es el presupuesto afectado al Plan Integral y Manejo Sustentable de los Bosques en la República Argentina? Especifique según provincia.

7. ¿Cuál es la cantidad de infractores registrados según el órgano de fiscalización y control del período 2016 y 2018? Especifique los destinos de los montos dinerarios percibidos.

8. ¿Qué acciones se están tomando para la disminución de la vulnerabilidad de las comunidades que dependen de estos bosques para su subsistencia? Especifique según provincia.

9. ¿Hay planes en marcha para la reforestación de áreas de Santiago del Estero, Chaco, Formosa y Salta fuertemente golpeadas por la deforestación y el desmonte ilegal?

10. ¿Qué medidas se están tomando para la protección de los bosques y la prevención de los incendios forestales? Especifique según el equipamiento de cada provincia.

11. ¿Cuáles han sido los resultados arrojados de la rendición de cuentas y ejecución de partidas presupuestarias según provincia?

12. ¿Qué acciones está tomando la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable así como también la Secretaría de Cambio Climático para reducir las emi-

siones de gases de efecto invernadero (GEI) causadas por la deforestación en la República Argentina?

*Ivana M. Bianchi.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, al considerar el proyecto de

resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se solicitan informes al Poder Ejecutivo sobre el cumplimiento de la Ley de Bosques, 26.331, y el estado actual de los bosques nativos en el territorio de la República Argentina, y otras cuestiones conexas, luego de su análisis resuelve dictaminarlo favorablemente.

*Alejandro C. A. Echegaray.*